

PRECIOS de suscripcion. Anterior, un mes... 8 rs. trimestre... 21 Provincias, 3 meses... 104 Ultramar 6 meses... 164 Extranjero, 6 meses... 164 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase la Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 23 de Julio de 1880.

NÚM. 1719

GENIO Y FIGURA...

Cuando se trata de polémicas con nuestro bienaventurado colega *El Eco de la Montaña*, casi sabemos de memoria lo que nos va a decir, porque siempre usa la misma muletilla para salir de apuros, pareciéndose en esto a aquel cómico de otros tiempos, que cuando prescindió una silba se adelantaba trágicamente hacia las "candilejas" y con toda la fuerza de sus pulmones decía: *viva el rey!* lo que le valía el aplauso público. Debemos advertir, no obstante, que en esto del aplauso no le ocurre lo mismo al periódico aludido.

Después de declamar largo y tendido el famoso colega para pintarnos, cual otras veces, apasionados y punto menos que hidrófobos contra acuerdos del ayuntamiento tan injustificados, tan inconcebibles y tan fuera de lo que la razón y la justicia exigen de consuno, como lo es el tomado en el *momio* que se pretende pagar al padre político de un concejal, cuyos hijos son los únicos herederos del agraciado, después de todo esto, en lo cual emplea columnas y media, dice que *no tiene tiempo* de contestarnos y lo aplaza para otro día. Esto es peregrino.

También dice que nuestra conducta le *inspira lástima*, y concluye, después de asegurar que pretendemos hacer comulgar a nuestros lectores con piedras de molino, de este modo:

«Esto, créanos aquel periódico, podrá ser muy del gusto de ciertas personas, que anteponen a todo su capricho, siquiera hayan de olvidar por ello lo que la *razon exige* y la *buena fe demanda*; mas nunca podrá satisfacer las nobles aspiraciones de toda idea especulativa y los estímulos de toda pasión rencorosa. guardan religioso respeto para los fuegos de la verdad y PROCURAN IMPRIMIR EN TODOS SUS ACTOS EL SELLO DE LA JUSTICIA.»

Esto, en el defensor del pago al Sr. Gonzalez, no inspira lástima, inspira otra cosa.

Cuando haya tenido tiempo el carísimo cofrade de estudiar la cuestion legal para confundirnos con sus argumentos, veremos a ver si lo consigue.

Pero mientras tanto, en cuanto atañe a la parte moral del negocio, es inútil que *El Eco* se retuerza y escupa al cielo, pues el asunto está juzgado por la conciencia pública, sin que pueda extraviársela con ciertas *cuchufleas* inocentes del colega que nos han hecho mucha gracia... pero mucha.

En cuanto a las dimisiones de la minoría, demos a su tiempo nuestra opinion nada favorable a ellas, ciertamente; pero al colega le convenia olvidarlo para tener pretextos a fin de pintarnos como defensores de dicha minoría. *El Eco* ha de comprender, sin embargo, que esto no tiene nada que ver con lo otro, y que no aminora la responsabilidad moral de media docena de concejales que nada resuelven sobre aquellas, y son, mientras tanto, árbitros de la administración municipal.

Después de todo, casi sentimos haber contestado al colega, porque, a pesar de sus lucubraciones, queda en pie cuanto habíamos aseverado. Verdad es que *no ha tenido tiempo* para entrar de lleno en el asunto. ¡Dios nos la depare buena el día que le tengal!

Pero mucho recalamos que, a la postre, de todo nos hablará menos del verdadero asunto. *Genio y figura!*

LOS TERREMOTOS DE MANILA

Contrista profundamente el ánimo la lectura de las noticias que se reciben del archipiélago filipino, referentes a los terremotos que han ocasionado en aquel país pérdidas enormes y desgracias irreparables.

Un telegrama, fechado el día 20 en Manila, da cuenta de la catástrofe en estos términos:

«El domingo se inició un gran terremoto de rotacion, trepidacion y oscilacion que duró setenta minutos. La circunstancia de ser medio día y de no llover, disminuyó la importancia del desastre, que produjo nueve muertes y once heridos en la capital, ninguno de ellos europeo.

Las torres de la catedral y San Agustin amenazan ruina, y han quedado resentidos los templos de San Francisco y Recoletos. La cárcel Bilibid y presidio-cuartel Canduay han quedado destruidos. Los demás cuarteles tambien han sufrido bastante.

Las tropas se hallan acampadas. Los almacenes de efectos estancados y colecciones en

estado de ruina. En las fábricas Fortin y Malaban en Malacamar y Santa Potenciana, continúan las labores.

La casa general de marina, hundida. En su arsenal de Cavite, deterioros. Resentidos los edificios de piedra. Muchas casas particulares destruidas. Las noticias que se reciben de las provincias del Sur, son desconsoladoras.

Er Leguno y Rabacan, destruidos los edificios públicos. Para su reconstruccion precisa se complete la plantilla del personal de obras públicas, decretando sorteo si es necesario. Pide autorizacion para ordenar los gastos más urgentes reclamados por las necesidades del momento a reserva de justificarlos.

Continúan frecuentes, aunque débiles secudidas. La consternacion es general. Procurollevantar el espíritu público. Las autoridades todas en sus puntos secundando con celo extraordinario las órdenes del gobernador general. A las cuatro de la tarde se ha dejado sentir una nueva y violenta sacudida de trepidacion que ha durado cuarenta segundos. Los desperfectos en los edificios públicos de Manila y provincias han aumentado considerablemente.

Algunos cuarteles, iglesias y torres han venido a tierra.

Aumenta el pánico. La poblacion ha tomado sus precauciones para evitar desgracias personales, y emigra al campo. Esta nueva sacudida ha causado dos muertos y 50 heridos chinos. No hay ningun europeo muerto ni herido.

Se han recibido noticias de estar en erupcion los volcanes. La tierra se abre en algunas partes, y vomita agua hirviente y arena. Este desahogo es sintoma tranquilizador para la generalidad de las gentes del archipiélago.

Las autoridades redoblan sus esfuerzos. El gobernador civil cumple con extraordinaria energía y actividad sus deberes.»

Ecos políticos.

El señor Sagasta al salir para Panticosa significó a los directores de los periódicos constitucionales la conveniencia de que visitaran de cuando en cuando a don Arsenio Martinez Campos, a fin de marchar de completa conformidad en todas las cuestiones de que se ocupen.

Los directores aludidos han acordado visitar al general, pero solo para enterarse del estado de su salud.

Para eso no es necesario que se molesten en subir escaleras.

Que mande poner el general todos los dias en el portal de su casa, la noticia de si se encuentra bien ó está de purga.

Vamos a dar gusto al *Beti-bat*, de Bilbao, citando su nombre para que se sepa que existe.

Dicho colega bilbaino, órgano de las honradas masas, se ha propuesto que no pase día sin dirigirnos alguna *inocente chinita* de esas a que los periódicos neos son tan aficionados.

Ahora dice que no hemos interpretado bien sus deseos de celebrar la toma de Cuenca el día 15 de Julio, pues lo que él hubiera deseado era conmemorar la *degollina* de los frailes que tuvo lugar en España el año 1834.

Conmemorelo, enhorabuena, si quiere, el periódico bilbaino, porque ni los demócratas históricos españoles, ni los republicanos franceses, llevamos en nuestras conciencias remordimiento ninguno por aquel hecho, que no hubiera sucedido seguramente, si los frailes no hubieran procurado mantener siempre al pueblo español en aquella santa ignorancia y sencilla credulidad que hicieron nacer en el populacho, por la epidemia que reinaba entonces, la idea de que los frailes habian envenenado las fuentes públicas.

¿Puede el *Beti-bat* eludir del mismo modo la responsabilidad que cabe a los carlistas de la época presente, por los crímenes de Rosa Samaniego, por los hechos vandálicos de Cuenca, por los bárbaros fusilamientos de Olot y otras tantas páginas, igualmente vergonzosas de la última campaña?

Esto es lo que importa que nos diga el periódico bilbaino.

Lo demás es música.

Con motivo de haber dicho la *Gaceta Universal* que hay periódicos falsificados, toda la prensa ha reproducido la frase comentándola de diversos modos.

Que hay periódicos falsificados no cabe duda ninguna, porque todo el mundo los conoce.

Se distinguen de los legítimos en que, llamándose de oposicion, hacen de cuando en cuando calorosas defensas del gobierno y es-

pecialmente de las personas de los ministros. Lo único que quedaba ya sin falsificar en este país era la prensa política.

También a los conservadores les cabe la gloria de haber introducido esto en nuestras costumbres durante la época de su dichosa dominacion.

Dios se lo pague.

Pide el *Beti-bat* de Bilbao a los frailes que fueron víctimas del motin del año 34 que rueguen a Dios por los sucesores de sus asesinos, que andan todavía en busca de nuevas catástrofes, crímenes y horrores.

Para andar en busca de catástrofes, crímenes y horrores no se necesita molestar a uno mucho.

Con abrir la historia de la última guerra civil, basta.

Allí están los innumerables crímenes de todo género que cometieron los correligionarios del *Beti-bat*.

Leemos:

«Unos quinientos trabajadores se amotinaron en Manzana (Leon), bajo el frívolo pretexto de que no ganaban para comer, pues entre los consumos y las cantinas de los contratistas y capataces se les llevaban en un desayuno casi todo el jornal.

Estos enemigos del orden social, que diria *La Epoca*, apenas oyeron el consejo del alcalde volvieron a sus tareas.

Ya nos figuramos a los conservadores, linterna en mano, examinando los desperfectos ocasionados en los cimientos sociales por tan grave motin.

Pero ¡ah! si les tocan a la nómina, ¡quién espera actos de sumision de estos salvadores del Estado, verdaderos reformistas de carton-piedra?»

Las Noticias y El Reformista Andalúz han publicado el siguiente anuncio:

«Un empleado de la diputacion provincial ofrece el 50 por 100 a quien le haga efectivos sus sueldos devengados.

En esta redaccion informarán.»

El hecho no puede ser más notable ni más honroso para la corporacion que así da motivo a que se anuncien sus deudas.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Italia

El Senado italiano ha aprobado varios proyectos de Hacienda.

El convenio entre Francia e Italia relativo al enlace de los ferro-carriles que unen ambos países ha sido aprobado por las Cámaras.

Inglaterra

Ha sido aprobada por la Cámara de los Comunes la ley agraria de Irlanda.

Turquía

Se cree que el gobierno otomano contestará de una manera negativa a la nota colectiva de las grandes potencias.

Afghanistan

Conforme con los deseos del gobierno inglés los principales jefes del afghanistan aceptan a Abdurrahman como nuevo emir.

Alemania

La emperatriz de Alemania ha llegado a Sigmaringen, donde permanecerá algunos dias.

Francia

Toma consistencia el rumor que ha corrido de una próxima demostracion naval, comun, de las grandes potencias en las aguas del Adriático contra Turquía.

Se han publicado nuevas sentencias de distintos tribunales declarándose competentes sobre la violacion de domicilio de los jesuitas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Julio de 1880.

Muy señor mío: Ayer tocó a *El Liberal* dar que hacer a los periódicos fusionistas, todos los cuales dicen de él, y a propósito de unos párrafos que copia de *El Correo*, que discute de mala fé truncando frases y alterando el sentido de las palabras. Es, efectivamente, el periódico de la calle de la Almudena antifusionista por excelencia; y nadie ha tirado tan derecho como él a la fusion y al Sr. Sagasta, y tal encono ha mostrado y tales conclusiones ha sacado, algunas veces rigurosamente lógicas, que nose dira sino que eran su constante pesadilla: como si no fuera más político, y no digo noble porque esta palabra es demasiado dura en el presente caso, aun teniendo los fusionados, como tienen, sus gran-

des defectos, atacar, con preferencia a estos que tambien están en la desgracia, a un gobierno que se cree con derecho a todo, amparado como está, de un lado, por la Corona que no cesa de darle pruebas de confianza, y de otro, por una mayoría respetable en ambas Cámaras.

Obra dentro de su derecho y están en su lugar los demócratas defendiendo y procurando el triunfo de su programa, que difiere naturalmente mucho del de los fusionados; pero de esto a declararles guerra sin cuartel a la manera que lo hace *El Liberal*, como si no hubiera otros enemigos, quizás más temibles, a quienes combatir, francamente es una inquina que sublevará algun tanto, y no me sorprende, por consiguiente, que cierren contra él los colegas fusionistas tratándole con alguna dureza. ¿Es que, caso de ser poder, presiente que le habian de tratar peor los fusionados que el actual gobierno? No lo sé, y es bien difícil averiguarlo; pero si no hay historia secreta y no existe más que la que se ve, parece-me que en la actitud de *El Liberal* hay algo de monomanía que cesará tan pronto como en la escena política se cambie de decoracion. Así y todo es de sentir que los afines no se quieran más y mejor que los que pasan por decididos adversarios.

Hoy ha tocado a *El Imparcial* cerrar, tomando pretexto del enterramiento de unos niños en Salamanca, contra Romero Robledo, y, por ende, contra el elemento liberal del ministerio en desagravio del Sr. Bugallal, a quien, sin negar que sea estudioso y tambien trabajador, hace, sin embargo, de él su apología con decir que es partidario de la escuela antigua, muy aficionado a los cánones y seducido por la rigurosidad del *ergo* escolástico.

Que abonara al Sr. Bugallal en otras cosas, precisamente por ser el Sr. Bugallal paisano del Sr. Gasset y Artime, eso no puede evitarse, por más que tenga sus distingos y con su pan se lo coma; pero hacer una especie de comparacion entre el ministro de Gracia y Justicia y el de Gobernacion para herir a este, precisamente cuando Romero Robledo ha hecho en esta ocasion, resolviéndose por la autoridad, lo que hiciera el propio señor Martos de encontrarse en análogas circunstancias, es, en efecto, un sistema por virtud del cual no me explico la verdadera actitud de estos periódicos *soi dissant* demócraticos, que se exponen, por lo mismo que es nebulosa, a que un periódico como *La Union* les apostrofe de la manera durísima que lo ha hecho estos dias.

Ha hecho, en suma, *El Imparcial* con esto lo que, en otra carta, tambien de la Granja, hizo con la facultad de medicina de la real cámara: que promovió cisco entre los médicos por si eran más los extranjeros que los nacionales, como trata de hacerlo ahora entre los húsares y el Sr. Bugallal, y si entonces fué tachada de poco oportuna aquella carta no es mejor comentada la de hoy, por el fondo que encierra y que me inclino a creer no ha sido bien encontrado.

Por lo demás, con la ausencia del Sr. Sagasta y del Sr. Cánovas, que fué ayer a la Granja, los centros políticos que estaban ya galvanicos por el calor, han quedado totalmente desiertos, incluso el salón de conferencias que parece un panteon, y las impresiones políticas, por tanto, escasean de una manera como pocas veces se ha visto. Así, y excepcion hecha de Rochefort, cuyo lenguaje enérgico se comenta de diverso modo, y de la circular de Sagasta a los comités, de la que solo quedará el recuerdo de las contestaciones, solo se habla de los desastres del terremoto de Manila, que ha sido grandes, bien que tranquilizadores para la vida de los europeos; del Consejo de ministros que se celebrará en la Granja, Consejo al que se atribuye más importancia que al celebrado ayer; del estado de la reina, que ha entrado en el noveno mes de su embarazo; del regreso de la corte, que continúa inseguro; y por último, de las fiestas que han de celebrarse con motivo del alumbramiento.

Y sobre eso ¿qué quiere V. que le diga? Nada, como no sea que ya lo veremos.—F.

Noticias.

La incalificable poda que se hizo hace pocos meses en algunos árboles de la línea Sur de la Alameda de Bacedo, está dando los resultados consiguientes. En años anteriores a todas horas del día se encontraba apacible sombra en aquel paseo; ahora es imposible pasar por él, cuando el sol luce en el espacio, sin exponerse a un tabardillo.

Si la comision de poda se propuso quitar a la Alameda citada lo que constituia su principal atractivo en esta época del año, ya consiguió su objeto.

[Gloria eterna a la comision y al periódico que la defendia!

Las próximas corridas de toros darán principio a las cuatro y media de la tarde y no a las cinco, como dicen los carteles.

Celebramos este cambio, porque así el espectáculo concluye a hora más conveniente para los muchos espectadores que desean disfrutar de los festejos de por la noche.

Como habiamos anunciado, anoche se reunió en los Salones de Toca el partido democrático-progresista de esta ciudad, eligiendo, segun nuestras noticias, un comité que le representara.

Por no incurrir en errores aplazamos para otro día la publicacion de los nombres de las personas elegidas.

Para el día 4 del próximo Agosto se prepara en el Sardinero una gran velada, que supónese dejará tan gratos recuerdos entre los asistentes como las que se celebraron el año anterior.

Como entonces, el tran-vía prestará servicio de noche.

También es probable, aunque no seguro, que le hagan los vapores Corconera.

Por la alcaldía se nos envió ayer un ejemplar del programa de los actos y fiestas que se celebrarán desde el día 21 del corriente hasta el 1.º de Agosto, ambos inclusivos, con motivo de la Exposicion y ferias de esta ciudad. Siguiendo la costumbre de otros años, y para mayor comodidad de nuestros lectores, iremos anunciando con un día de anticipacion los festejos que hayan de tener lugar.

Los de inauguracion empezarán mañana a las nueve de la noche, hora en que partirá de la plaza de la Constitucion la banda de música contratada para estos días, procedida de un colosal y lujoso farol con inscripciones, que servirá de anuncio de las fiestas.

Ayer llegó a esta ciudad el tren-correo con más de tres horas de retraso, debido, segun se dice, a la mucha afluencia de viajeros.

Es triste, en verdad, que por esta causa sufran retraso los trenes en España, sin que por el gobierno se obligue a las empresas a llenar mejor las exigencias de un servicio tan importante.

Y no decimos más, porque tenemos la conviccion de que cuanto digamos será como predicar en desierto.

Ayer terminó el plazo señalado por la empresa de la Plaza de Toros para reservar sus localidades a los abonados del año anterior; y desde hoy se admiten ya nuevos abonos en el establecimiento del Sr. Regatillo, calle de Colon.

Segun ayer de público se decia, el ayuntamiento ha recibido una atenta comunicacion segun la cual, si en el término de quinto día no entrega a la Hacienda lo que la está adeudando, se incautará la administracion económica del cobro de los arbitrios municipales.

Buena está la Verónica para tafetaneal

El gran baile de convite que para el día 24 se prepara en el Casino del Sardinero, dará principio a las ocho de la noche.

Se encuentra en Ontaneda, y muy pronto visitará nuestra poblacion, la distinguida escritora doña María del Pilar Sinués de Marco.

En la Alameda Segunda el número de puestos de venta y de grandes barracas para espectáculos es, como habiamos supuesto, mayor este año que los anteriores, y si se descarta la parte de iluminacion que no lucirá hasta el próximo domingo, al cruzar por aquel delicioso paseo parece que estamos ya en plena feria, pues los bombos, los platillos, los tambores, las cornetas, los organillos y los gritos de los vendedores no cesan un momento, y la concurrencia de gente es mucha todos los días.

Antesayer tarde ha empezado su instalacion de plantas y flores en el local de la Exposicion el conocido floricultor don Ramon Escalante. Hemos oído decir que esta instalacion será del mejor gusto y sorprenderá muy agradablemente al público.

La Junta de Agricultura, en sesion de antesayer, acordó nombrar una comision para recibir a las autoridades, corporaciones y demás invitados a los actos de apertura y clausura del certámen provincial de ganados, aves y flores, compuesta de los Sres. D. Mario Martinez, don Antonio de la Dehesa, D. Antonio del Diestro, D. Victor Cedrún y D. Lorenzo Romero.

¿Quién no se tiene por feliz viviendo en las montañas del Cantábrico, despues de leer las siguientes noticias de nuestro corresponsal acerca del calor que se deja sentir en la villa del oro y en otras poblaciones del interior?

«La temperatura estuvo tan alta anoche, que multitud de familias que habitan en los barrios bajos tuvieron que abandonar sus moradas para no ahogarse, especialmente los infelices que viven en las guardillas. Pasando la noche en la calle, en los balcones y ventanillas se veian muchas gentes, poco menos que desnudas.

El pié de la fuente de la Puerta del Sol, también se veia rodeado de un cordón de gente, unos con las manos metidas en el agua y mojándose de cuando en cuando la cabeza para resistir la calima chicha que sufrían, como cada hijo de vecino que vive con la boca abierta para llevar aire a los pulmones.

Una carta de Sevilla da cuenta de varios casos de asfixia ocurridos entre personas que se dedican a las faenas de la recoleccion. Aquí todo el mundo que tiene cuartos toma las de Villadiego.

Los trenes que salieron anoche iban atestados.»

Ayer, como habiamos anunciado, se celebraron en la escuela de D. Dáicio Valverde los exámenes de los niños que concurren a dicho establecimiento de enseñanza.

El acto dió principio con un discurso del profesor, que fué recibido con manifestadas señales de aprobacion de todos los concurrentes.

Los niños examinados contestaron muy satisfactoriamente a todas las preguntas que les fueron hechas de gramática, aritmética, geografía, lectura y escritura.

El señor inspector de primera enseñanza, que presidió el acto, distribuyó los premios a los niños que más se distinguieron en el examen.

Reciba el Sr. Valverde nuestra sincera felicitacion por el buen resultado obtenido y por el útil pensamiento que ha llevado a cabo en bien de la enseñanza, a que tan dignamente se dedica.

CARTA DE PARIS

La fiesta de las escuelas.

La fiesta de las escuelas ha tenido lugar en el Trocadero bajo los auspicios del ministro de Instruccion pública con ocasion de la del 14 de Julio.

Las delegaciones de todas las escuelas de niños y niñas de la villa de Paris estaban convocadas. Las seis mil plazas que contiene la sala habian sido repartidas del modo siguiente: las niñas ocupaban el entarimado, los niños el anfiteatro. Las tribunas y los palcos se habian reservado para los parientes de los alumnos, para los profesores e inspectores y para los miembros de los Consejos general y municipal.

Presidia la fiesta M. Zevotr, consejero de Estado, director de segunda enseñanza en el ministerio de Instruccion pública. Ha pronunciado un notable discurso del cual extractamos los párrafos siguientes:

«En los días más luminosos de la historia, en las expansiones de la libertad, la juventud ha tenido siempre su plaza marcada, plaza de honor en las fiestas públicas. Los que llevan actualmente el peso de la vida, los que han atravesado en medio de las alegrías y los dolores, desean ver en vosotros los herederos, los continuadores de sus aspiraciones, de sus esperanzas, de sus esfuerzos. Se sienten más fuertes viéndolos a su lado dispuestos a seguirles, a imitarles y a sostenerles.

»En las ciudades antiguas, en los pueblos que han legado un nombre y ejemplos a las edades futuras, se encontraba siempre la juventud en sus fiestas nacionales. Se impregnaba en ellas del espíritu público, del cual son una manifestacion esas solemnidades. En ellas aprendía a amar lo que habian amado sus padres, a apasionarse por la patria, cuyo culto se excita en esos días de alegría.

»También nosotros queremos asociarnos a todo lo que hace latir nuestros corazones, alrededor de los grandes acontecimientos que nos han hecho lo que somos, a los varoniles acentos que han sostenido y consolado a nuestros padres, a las maravillas de las artes que desenvuelven la libertad, al entusiasmo que saben provocar los grandes artistas, melodiosos intérpretes de nuestros propios sentimientos. Tal es la razon de esta fiesta que esperamos dejará grabado en vuestra memoria un recuerdo imperecedero.»

Esta alocucion ha sido muy aplaudida. M. Rambaud ha dado en seguida un conferencia interesantísima sobre el 14 de Julio. Hé aquí algunos párrafos: «La revolucion se nos presenta como una cadena de mentafias que se para las edades en dos vertientes, el régimen antiguo y el mundo nuevo. La toma de la Bastilla es el punto culminante, es como la cima de esta línea divisoria.

»La víspera del 14 de Julio la revolucion está suspendida por el antiguo régimen. Al día siguiente la revolucion domina al régimen antiguo. (Aplausos.)

»Es preciso dar cuenta de lo que en aquella época eran, en preseccia del rey de Francia, los representantes, recientemente nombrados por el pueblo francés.

»El rey de Francia en el siglo diez y ocho

no era un rey como los otros. Era el primero de todos, el monarca tipo, el rey por excelencia, aquel por el cual todos los demás reyes se modelaban. Tenia su trono en ese palacio suntuoso, en ese inmenso palacio de Versailles, rodeado de miles de servidores, teniendo por guardia todo un ejército.

»En presencia de esta monarquía, antigua de 14 siglos, un puñado de hombres de la clase media, literatos, abogados, procuradores, se atrevió a titularse «la representacion nacional». Delante de aquel que, como un antepasado suyo, podía decir «el Estado somos nosotros.» (Vivísimos aplausos.)

«Queridos niños: el presidente os exponia hace un momento todo lo que la nueva república representa para nuestra instruccion y bienestar. Ya las repúblicas de 1792 y de 1848 intentaron realizar lo que hoy se ha hecho. Es que está en la naturaleza de las cosas que la república ame la juventud. Es que hay entre ella y vosotros un lazo natural y como una obligada coalicion. Es que despues de cuarenta siglos de dominacion sacerdotal y realista la república es una idea nueva, una idea jóven. Es que el a debe amar las generaciones jóvenes, esperar en ellas, contar con ellas, encarnar en sus corazones y en su inteligencia los fundamentos de su grandeza futura. (Vivos aplausos.)

»En todas sus fiestas os ha conservado siempre la república un puesto. En los himnos revolucionarios, nacidos de un arranque de génio, en medio de las crisis de la patria, en la Marsellesa y en el canto de marcha, hay estrofas, y son las más bellas, que han sido compuestas para vosotros. La república os pide que en el fondo de vuestros corazones presteis el juramento, que va a prestar el ejército, de ser fieles a la patria y a la ley.

»La república de todos los tiempos se ha apropiado las palabras del evangelio «dejar que vengan a mí todos los niños.» Venid, pues, a ella, porque ella os hará hombres, ciudadanos, y si llegan los días de peligro os hará héroes. (Triple salva de aplausos.)

Gambetta en Belleville

El domingo hubo una gran fiesta en Belleville. Cerca de 400 orfeones de Paris y de los departamentos tomaron parte en el concurso organizado en el vigésimo distrito.

A las seis de la mañana se anunciaba el concurso de la fiesta por una salva de 21 cañonazos. Poco despues, 6.000 cantantes y músicos ocupaban en los boulevares exteriores el sitio que les estaba designado y desfilaron cantando y tocando la Marsellesa. A las cuatro de la tarde estaba terminado el concurso y a las seis llegó Gambetta para presidir la distribucion de premios. Tres niñas vestidas, la una de blanco, la otra de azul y la tercera de encarnado, han ofrecido a Gambetta un enorme ramillete de flores.

M. Gerard, alcalde del distrito, ha pronunciado una entusiasta alocucion. Ha dado las gracias a todos los que han contribuido al esplendor de la fiesta eminentemente republicana y ha excitado a todos sus conciudadanos a que permanezcan firmes en sus principios hoy triunfantes, para que se perpetúen fiestas análogas con el gran carácter del orden en la libertad. Gambetta despues se ha levantado y ha dicho:

«Mis queridos conciudadanos: No voy a pronunciarnos un discurso, sino simplemente a manifestaros la expresion de mi gratitud por la admirable organizacion de esta fiesta que tan dignamente cierra la serie de regocijos patrióticos de nuestro inmortal Paris. (Aplausos prolongados.)

Vosotros lo habeis comprendido y lo habeis comprendido unánimemente, que despues de los actos a los cuales los poderes públicos han impreso su consagracion suprema, vosotros habeis comprendido que despues de 91 años de encarnizadas luchas, debia, por fin, llegar un día para la patria en el que por un unánime impulso, todos los franceses, los de las ciudades y los de los campos del ejército, el pueblo, todos, aun los más indiferentes a las luchas políticas, todos, arrastrados por el amor a Francia, se reunieran de un extremo al otro del territorio y aclamaran, reunidos, indisolubles, la Francia y la república. (Estrepitosos aplausos. Gritos mil veces repetidos de ¡viva la república!)

Y es aquí, en estas alturas que tan frecuentemente han sido denunciadas la apatía ó el miedo de conciudadanos ignorantes donde convenia dar el espectáculo de esas grandes manifestaciones de la poblacion de Belleville, abandonándose, en medio del orden y de la calma más perfectos, a la alegría que llena todos los corazones.

En Belleville, en efecto, convenia dar el más solemne mentís a esas diatribas, a esas perfidias con que nos abruman desde hace diez años y que anuncian siempre para el fin de la semana la caída de Francia y del gobierno que hemos fundado, gobierno que, establecido por el consentimiento de todo el pueblo francés, puede en adelante desafiar sin cólera y aun sin el empleo de la fuerza todos los ataques, de cualquier lado que vengan, porque son

completamente impotentes. (Viva adhesion y salvas de aplausos.)

Empero conviene, también, en medio de estos días de triunfo y de alegría públicos, pensar en las horas más tristes, no olvidar nuestros desastres y nuestros duelos. Conviene, sobre todo, hacer en presencia de la patria, sobre la bandera tricolor que recibia tres días hace nuestro jóven y glorioso ejército, conviene hacer el juramento de permanecer todos en la legalidad; porque fuera de ella no hay más que peligros, aventuras y la ruina en definitiva. (Salvas de aplausos y bravos prolongados.)

Yo coloco, pues, bajo la égida de la ley, aspiraciones, nuestras tendencias y nuestras felicitaciones.

Y creed bien que lo que aquí os decimos no es sino la expresion de los sentimientos de la inmensa mayoría del pueblo francés. Si, donde quiera que late un corazón patriota, late un corazón republicano. Podremos aun asistir a las tentativas de estados mayores extenuados, naciendo una política de despecho; pero, estad seguros, y los próximos comicios lo dirán, que Francia, en su inmensa unanimidad, en su unanimidad sobre todo, no tendrá y no comprenderá más que un grito: la república para la patria y por los republicanos.

¡Viva la república! (Salvas de aplausos. Gritos repetidos de ¡viva la república! ¡viva Gambetta!)

Despues de este discurso ha comenzado la distribucion de las recompensas. En seguida ha habido un banquete de 350 cubiertos en la alcaldía al cual no ha podido asistir Gambetta por hallarse sumamente fatigado. La funcion ha terminado por fuegos artificiales en las alturas de Menilmontant. Una inmensa multitud alegre y contenta ha circulado por Belleville cantando la Marsellesa alrededor del busto de la república.

Paris 21 Julio 1880.

Pacotilla.

EL PROGRAMA.

¡Burka! Ya se publicó el programa de festejos, pero tan oportunamente, que si se descuida un poco más la comision, vienen los festejos antes que el programa:

Yo tenia que mandar uno a Madrid a una familia que lo estaba esperando para decidirse ó no a venir a la feria.

Hoy lo remito, porque anoche lo recibí. Mañana sábado llegará a poder de la familia que lo esperaba, si Dios quiere que los empleados de correos no lo manden a Madrid por la vía de los Estados- Unidos.

Suponiendo que la familia salga de Madrid mañana mismo, ya no puede llegar a Santander hasta el domingo por la tarde.

De modo que espero una carta, diciéndome sobre poco más ó menos:

«Hemos desistido del viaje por haber recibido tarde el programa.»

»La apertura de la exposicion de ganados es a las once y el tren no llega a esa hora, las tres y media, si no va con retraso, que es lo más probable.»

«Los demás festejos que anuncia el programa no nos hacen felices.»

«Nosotros lo que queriamos ver era a los concejales del ayuntamiento en la exposicion de ganados.»

«Diviértase usté mucho, etc.» Digamos, pues, con Aristóteles:

Si queréis que a tu boda, niña, no vaya, dímelo el mismo día por la mañana!

Vamos a ver ahora lo que diga el programa:

En primer lugar, que el día 24, a las nueve de la noche, anunciará las fiestas un farol. Ya oigo decir a los santanderinos:

¿Quién será ese farol, cielos divinos!...

A las siete de la mañana del siguiente día se dispararán bombas explosibles (¡cielos, como las botellas!) en mortero de grueso calibre. (¡zambomba!) para festejar la alborada del primer día de ferias. (¡Canasto!)

¿Y qué dirá la alborada al verse tan festejada por nuestra Corporacion? ¿Puede que no diga nada y nos suelte un chaparrón?

El festejo más interesante: la comitiva oficial, que ha de concurrir a la apertura de la Exposicion de Ganados y de Aves y Flores.

Toda la carrera por donde pase la comitiva estará cuajada de gente. ¿Va a parecer la procesion del Corpus? Dice el programa que en la decoracion de la Alameda Segunda se empleará una combinacion de flameros, vasos de colores, faroles y la veneciana y aparatos de gas, cuyo efecto

entre el fondo de las arboledas es indescrip-
tible.
¿Cómo que es? ¡Lo será en todo caso!
¡Vaya un modo de *verborizar!*
¡Esto es prohibir a la gramática que tome
parte en la iluminación!

También se anuncia una preciosa fuente de
perlas y rubíes.
Una fuente de perlas. San Hilario!
¡Ay, la imaginación qué cosas fragua!
¡Mas agradecería el vecindario
que la fuente de perlas fuera de agua!

Los fuegos artificiales ofrecen también mu-
chos atractivos.
Uno de los pirotécnicos anuncia «salidas de
gran ascension, que al terminar producen gran-
des desmayos.»
¿Quién va a ir a los fuegos sin
llevar a prevención un frasquito de éter?

Otro detalle de la pirotecnia:
«Cohetes visibles e invisibles con aparicion
fija»
Como si dijéramos: ¡concejales en funciones
y concejales dimisionarios!

Los nudos gordianos.
Este es el título de otro de los fuegos que
se anuncian.
Que serán los nudos gordianos?...
Porque esto debe tener su significacion es-
pecial.
Ah, vamos, ya dí en ello.
Los nudos gordianos deben ser los presu-
puestos municipales puestas en música.
Digo, no; ¡en *pólvora!*

Todo el programa, en fin, para acabar,
en un papel, cabia, de fumar.
Yo hubiera dicho así sin más primores:
PROGRAMA.
[El de los años anteriores!

Dice *El Eco* con la ciencia
que en su cacumen no extraño
que no faltarán este año
los melones de Valencia.
Me alegraré que en las plazas
no falten, y en tí confío,
porque ya estoy, hijo mio,
muy harto de calabazas!

Tengo que rectificar una *pacotilla* de ayer.
Un amigo me ha hecho observar que no son
siete los concejales que funcionan, sino ocho.
Tampoco son ocho, si se mira con deteni-
miento.
[Son siete y un *cachol!*

Una joven de Valladolid que vino a bañarse
acompañada de un individuo, merecedor de la
confianza del papá de ella, se volvió a su casa
sin conseguir su objeto, porque no quiso acep-
tar la playa que la designó su acompañante.
[No sería mala playa
la que la propuso el chico,
cuando se volvió a su tierra
del mismo modo que vino!

Leo:
«En el pueblo de Villalazán, partido judi-
cial de Toro, han sido robados ocho asnos.»

Ya que no puedo comentar la noticia a mi
gusto, que la comente quien quiera.
¡A mí me basta con la intencion!

Un periódico pide para cierto Instituto un
profesor de dibujo que sepa gimnasia.
Y que sepa también freir un par de huevos,
hombre, porque si no... ¡vaya un profesor de
dibujol!

Un periódico de la República vecina llama
a los ultramontanos de su nacion franceses *in
partibus*.
¡Quién pudiera decir otro tanto de los de Es-
paña!
Los de aquí son españoles *in todibus*.
¡Hasta en la Nóminal!

Anuncia una señora en un periódico que
desea un caballero estable en calidad de hués-
ped.
Hombre, pues es sencillo.
¡Ónovas del Castillo!
Ninguno le da el cese.
¿Qué más estable que ese?

TELEGRAFÍA PARTICULAR
DE
LA VOZ MONTAÑESA.
Madrid 22 (5 t.)
No hay nuevas noticias de Ma-
nilla.
El Sr. Nocedal marcha a París
a conferenciar con D. Carlos.
El Sr. Bustillo activa la refor-
ma arancelaria de Cuba.
Témese en Inglaterra la repro-
duccion de la guerra entre Ingle-
ses y zulús.
Cambio sobre Londres..... 48-45.
Cambio sobre París..... 5-06.
Fabra.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del dia 22.

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	19-45.
Renta perpétua exterior del 8 por 100. Pequeños.....	00-00.
Deuda amortizable con inte- rés de 2 por 100 interior...	38-80.
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	96-75.
Obligaciones del Banco y Te- soro, serie interior.....	99-75.
Obligaciones del Tesoro so- bre productos de Adua- nas.....	99-00.
Obligaciones generales de ferro-carriles de a 2.000 reales.....	39-50.

BOLSA DE PARIS.—DIA 22.

3 por 100 francés.....	85-15.
Exterior español.....	193,8.
Interior.....	
Obligaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	98 5/16.

**JUNTA SINDICAL
DEL
COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA**
Cotizacion oficial del dia de la fecha.
Londres, 60 div., 48-50.
Valladolid, 8 div., 1/4 daño.
Santander 22 Julio 1890.—El Adjunto de turno,
Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA
BUQUES ENTRADOS.
Vapor Ville de Brest, 1.730 ts., c. Sewar,
de Saint Nazaire con 11 barriles hierro y 404
cueros a D. J. A. Galland.
Vapor Viscocent Castlercagk, 435 ts., ca-
pitan Horlock, de Sunderland con 719.635 ki-
lógramos a D. A. de Miranda.
Vapor Galicia, 146 ts., c. Ponce, de Bayo-
na con 4 bultos sillas y otros a los Sres. Go-
mez y Aparicio; 5 id. vidrio y otros a D. J. de
Gurtubay; 7 id. drogas a D. R. Isasi, y otros
efectos para varios.
Vapor Vizcaino Montañés, 184 ts., c. Zar-
raga; de Bilbao, con 60 cajas petróleo a los
Sres. Hijos de Gurtubay; 25 id. id. a D. F.
Roviralta; 30 id. id. D. C. Malmierca; 30 idem
idem a D. F. Rodriguez; 44 id. conservas a
D. Vicente Gonzalez, y otros efectos para va-
rios.
Id. Mosca, 34 ts., c. Canel, de San Vicente,
con varios efectos a la órden.

BUQUES DESPACHADOS.
Vapor Fernandez Sanz, 118 ts., c. Ureaber-
rueta, para Gijon con 109 sacos maíz y otros
efectos.
Id. Norte, 142 ts., c. Beraza, para Bayona
con varios efectos.
Id. Velasco, 108 ts., c. Gomez, para Gijon
con 435 sacos maíz, 42 000 kilogramos idem
y otros efectos.
Goleta Jorest Belle, 121 ts., c. Coppack,
para Saltney con 180.000 kilógs. mineral de
hierro.
Id. Federis Arca, 92 ts., c. Anugoson, para
Cardiff con 140.000 kilógs. mineral de hierro.
Patache Milagro, 36 ts., c. Fernandez, para
Rivadella con 352 sacos harina, 50 id. maíz
y otros efectos.

240
¿Por qué son las Píldoras de
Bristol tan populares?—Porque alivian el vientre,
entonan el estómago, arreglan al hígado, promueven
el vigor general del sistema, sin producir dolor. Por-
que su accion no va seguida de aumento de consti-
pacion ni de necesidad de emplear mayores dosis.
Porque son un catártico seguro para los débiles, así
como bastante activo para suavizar los conductos
constipados de los fuertes. Porque abren el apetito
y reaniman las energias mentales. Porque nunca pro-
ducen tenesmo, sino que por el contrario obran co-
mo un bálsamo salutar sobre las membranas ir-
ritadas del estómago y de los intestinos. Porque
ningun ingrediente mineral contamina las puras sus-
tancias vejetales, antibiliosas y aperitivas de que es-
tán compuestas. Porque obran en armonia con la na-
turalidad y sin violencia.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la
venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Com-
pañía, en Barcelona.

Anuncio
Se arrienda un piso amueblado en punto céntrico
de esta poblacion para la temporada de verano, en
precio módico. Calle de la Compañía, núm. 7, 3.º, da-
rán razon. 3-1

Fonda nueva
En el Circulo ó Casino de Ontaneda, al lado del es-
tablishment de baños, con habitaciones muy espa-
ciosas y con vistas inmejorables, tanto al camino
real como a la vega.
El mobiliario de todas las habitaciones es nuevo y
elegante, así como el servicio de mesa y el de camas,
que nada dejan que desear a los huéspedes ni en co-
modidad ni en limpieza.
Dicha fonda está a cargo de José H. y Mendia, hijo
de la tan acreditada fondista la Martina. 8-5

Gran establecimiento
DE AGUAS SULFURADAS TERMALES DE ALCEDA
El más concurrido de España, el manantial más
abundante y prodigioso que ha descubierto la cien-
cia, con bañeras de mármol y con los aparatos hi-
droterápicos más modernos, en el que miles y miles
de enfermos encuentran la curacion y alivio a sus
enfermedades.
El establecimiento está unido al gran Hotel, el
mejor de Europa, dirigido por Alejandro Sanjulian,
en el que se encuentran todas las comodidades,
siendo sus precios económicos: en la estacion de
Benedo hay carruajes a todas las horas de los tre-
nes, a cuyos mayores debe el bañista exigir le
conduzcan al grande Hotel. 27a19

Nueva litografía
de P. Requivila y compañía.
Se hacen toda clase de trabajos con prontitud,
esmero y economía.
1—CALLE DE LAS ESCUELAS—1

Se cede por la temporada de
baños un piso amueblado, con asistencia ó sin ella,
de la casa número 38 de la calle de la Blanca, en
Santander, con vistas a esta calle y al Muelle, bahía
y plaza de Velarde. Para las condiciones dirigirse a
la arrendataria doña Juana Toca, piso primero de di-
cha casa. 15a3

EL MEJOR VINO DE MESA
LAS NUEVE VILLAS
M. Polanco y compañía,
Amusco.
Estos vinos reúnen a su económico precio las con-
dicioness de las mejores marcas de Burdeos.
Depósito para la venta al por mayor, Lucas Carre-
ra y compañía, almacén de la «Bolsa».
Para la venta al por menor, Manuel Suarez In-
clan, Ribera: Pedro F. de Obieta (El Americano),
calle del Peso.
Su precio, botella de 75 centilitros, reales vellon,
6 con casco.
La media botella, 4 id. 15a9

Fonda de Pacheco Vallejo
EN ALCEDA.
El dueño de este acreditado establecimiento pone
en conocimiento del público y de su clientela, que
durante la temporada balnearia ha dispuesto poner
al servicio de sus huéspedes un carruaje que hará el
servicio gratuito entre dicha fonda y los baños.
2s-32-16

Anuncio
La casa de huéspedes de Ignacio Ostúa, se ha tras-
ladado a la calle de Gibaja, número 6, principal,
donde sigue dando buen trato y economía. 4-3

Dentista
El cirujano-dentista D. Ramon Reizabal, pue por
espacio de ocho años ha estado establecido en Tor-
re avega, se traslada desde el 23 del corriente a esta
ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30.
don e ofrece sus servicios al público en toda clase de
dentaduras y curacion de las enfermedades en la
boca, segun los métodos más acreditados por la
ciencia hasta la fecha. 30-4

Afinador de pianos y armo-
niums. San José, 3 duplicado, piso 3.º

Por no poderle atender su
dueño se traspa ó arrienda un establecimiento de
comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio.
Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

CONSULTORIO DENTAL HISPANO-AMERICANO
Ha llegado a esta capital procedente de Madrid,
en donde residia, el acreditado profesor dentista se-
ñor Ariza.
Construye piezas artificiales desde un diente has-
ta toda la dentadura, y hace toda clase de operacio-
nes concernientes a la boca. Dicho señor se esta-
blece en esta ciudad. San Francisco, 23, principal.
6-4

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,
a cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30

AVISO IMPORTANTE

En la gran caja de préstamos de la calle de la Compañía, número 16, piso principal, de 7 de la mañana á 10 de la noche, se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiendo que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasación, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas; y se previene á todo el que tenga depósitos en esta casa y se les cumpla el plazo que pasen á renovar ó sacar, de lo contrario se les venderá, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato. En la misma hay almoneda perpétua, á las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plate, para caballero y señora, terciopelo negro, pañuelos de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso.

¡¡¡Gran descubrimiento!!!

El que no quiera morir físico que fume el sin rival en el mundo papel de caña de azúcar yodurado, que con orgullo podemos decir es el mejor de los papeles hasta hoy conocidos.

El que lo necesite como remedio para todas las enfermedades del aparato respiratorio, que lo pida del doble yodurado (consejo médico).

Depósito exclusivo en Santander: D. Eusebio Revilla, calle del Correo, Librería.

En la misma casa se halla un gran surtido de Devocionarios de varios metales y de diferentes encuadernaciones, desde las más sencillas y económicas á las más ricas y lujosas, como igualmente obras de primera educación y completo menaje de escuelas.

Librería de Eusebio Revilla, Casas de Escalante. 6a6

ACADEMIA BRITÁNICA
Davis y Velarde, 17, principal.

Caligrafía, Teneduría de Libros, Idiomas, Preparación completa para carreras y empleos.

La Infancia

12-BLANCA-12

Unico establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de Paris un completo y variado surtido de esmerada confección y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace más de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retorcijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio más eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



LAS PILDORA

VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestión, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipación del vientre, Almorranas y para toda complicación del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sras. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Para Coruña y Barcelona

Saldrá de este puerto el día 25 del corriente Julio el vapor español

SANTIAGO

Capitan D. Quirico Rivers.

Admite pasajeros y le despacha su armador D. Juan Pombo.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibarà y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupen.—Instalaciones de lujo y con muebleje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sras. Angel B. Perez y Compañía.

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso
Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

Vino legítimo

J. F. BEZ.

(de las bodegas de D. M. Misa.)
Se vende en el escritorio de Dr. Andrés Larraza Muelle. -21

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI
con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antineurótico, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez, y regulariza la Circulación de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

PRECIO: 24 REALES

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

EL LEON

THE LION FIRE INSURANCE COMPANY

Compañía de Seguros á primas fijas

contra incendios y las explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor.

Capital social. 100 MILLONES DE REALES.
Fondo de reserva. 5 MILLONES DE REALES.

Esta compañía de Seguros, una de las más importantes de Europa, establecida en Londres y Paris, extiende hoy sus operaciones en España y Portugal.

Su desarrollo en Inglaterra y Francia se manifiesta en su estado financiero, arrojando las partidas siguientes, que estamos autorizados publicar por la Dirección General:

Valores en cartera cotizables en Bolsa.... Rvn.	9.319.500	26.802.800
Metálico en depósito y circulación.....	17.663.300	22.042.300
Obligaciones y capital.....		4.760.500
Exceso además del capital (intacto) y todas las demás obligaciones.....		

Estas son por operaciones del año último de 1879, resultando un aumento al capital de cien millones del citado saldo.

Este estado es motivo de que las acciones de EL LEON de 250 pesetas, sobre las cuales solamente 50 pesetas se han versado, se coticen en Banca á 273 pesetas ya pagadas.

Tal resultado no admite otra explicación. Su respetable Consejo y Dirección General en Londres y Paris, su capital manifiesto y el crédito de que goza es la más cumplida garantía.

Nombrados agentes generales en Santander los que suscriben tienen el honor de participarlo al público en general y ofrecer cuantos datos deseen conocer en su despacho, calle del Muelle, 14.

Santander 16 de Julio de 1880.—Torriente y Basterrechea.
Aviso. Las pólizas de los señores aseguradores deben tener en la pasta del papel el nombre de la Compañía.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de proesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

REUMA

Su pronta y radical curación con el Bálamo antireumático de Surenam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares. Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega Plaza Vieja, 4.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, ó han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Pildoras depurativas de CAUVIN, de la Facultad de Paris. Este remedio es un purgante suave, agradable, fácil de tomar, eficaz y económico. La cajita de 30 Pildras, 8 Reales; la cajita de 60 Pildras 14 Reales con una Instrucción.—Hallanse en las buenas Farmacias.